



Nro. 09/2013

Acta de la reunión extraordinaria del Consejo de Coordinadores
Jueves: 13-06-2013

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Rita Gianvitorio (Coordinadora de Lic. Física), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Ana María Borges (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Suhey Pérez (representante de la Coordinación de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Cecilia Murrugarra (representante de la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología).

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), María José Bouzas (Representante Estudiantil), Omar Pérez (Director de DIDE), Lic. Neisa Martínez (Asistente encargada al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Prof. Martín Duran (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), María Fátima Pinho (Coordinadora Encargada de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional), Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica).

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, explicando que la incorporación en la agenda de dos modificaciones menores de plan de estudios obedece a la premura que poseen estas dos Coordinaciones Docentes para que los cambios puedan ser aplicables a partir del trimestre Septiembre-Diciembre de 2013.

2.- Informe de la Decana

La Decana informó al Cuerpo de manera muy breve que la próxima semana se va a realizar una asamblea convocada por las Autoridades Rectorales, de manera de hacer un acercamiento con la comunidad universitaria que permita atender las preguntas y dudas que puedan poseer sobre la situación actual del calendario académico. En ese sentido, se estima que se esté realizando la convocatoria entre el día martes a jueves de la próxima semana, una vez que las autoridades revisen sus respectivas agendas.

De manera paralela, para el lunes 17 de junio, la Federación de Centros de Estudiantes (FCEUSB) está haciendo una convocatoria a sus Centros de Estudiantes y demás estudiantes que deseen asistir, de manera que también el Decanato de Estudios Profesionales pueda dar respuesta en lo que académicamente le compete, en la oportunidad de apoyar las gestiones de información realizadas por los Coordinadores Docentes y que, pese a la tarea que se ha venido realizando, se tienen estudiantes que aún no se han acercado a sus Coordinaciones Docentes para revisar y definir su situación académica, manifestándole éstos a la FCEUSB diferentes inquietudes. Esta convocatoria posiblemente tenga lugar en el auditorio del edificio de Energética, a partir de las 3:30 pm.

3.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ingeniería de Computación

La Decana, Prof. María Gabriela Gómez, le cedió en derecho de palabra a la Prof. Marlene Goncalves, Coordinadora de Ing. de Computación, quien informó al Cuerpo que la Coordinación Docente y el Departamento de Computación y Tecnología de la Información recibieron una solicitud del Prof. Alejandro Teruel de incrementar el número de horas de la asignatura electiva CI-5262: Gestión de Servicios Informáticos, de 4 a 6 horas de clases semanales (3 horas de teoría, 1 hora de práctica, 2 horas de taller). En septiembre de 2010, se propuso y aprobó una primera versión del programa de esta asignatura, la cual ha sido dictada una vez al año en el trimestre septiembre-diciembre correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012.

Inicialmente la asignatura CI-5262 se ofertaba sólo para los estudiantes de la carrera de Ingeniería de la Computación; actualmente forma parte de la oferta de asignaturas electivas de las carreras: Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Producción, Ingeniería Química y TSU en Organización Empresarial. La experiencia de que se tiene

de las tres oportunidades en las cuales se ha dictado la asignatura demuestra la ventaja que le otorga al estudiante la inclusión de prácticas de laboratorio y en entornos reales que le permiten desarrollar y desarrollar actitudes y competencias básicas de interacción personal efectivas, tanto cara a cara como por vía telefónica haciendo uso de algunas herramientas automatizadas de apoyo propias a los escritorios de servicio. Para ello es necesario publicar tales prácticas en secciones semanales y en horarios previamente establecidos. Por tal motivo el Prof. Teruel solicitó aumentar la carga horaria de la asignatura a 6 horas semanales de clase. El Consejo Asesor de la Coordinación decidió aprobar esta propuesta del Prof. Teruel y lo informa al Decanato de Estudios Profesionales.

La Decana Gómez le recordó al Cuerpo que si las demás Coordinaciones Docentes desean incorporar la asignatura como electiva, deben realizar los trámites de modificación menor del plan de estudios ante el Decanato de Estudios Profesionales.

Asimismo, la Decana le indicó a la Coordinadora Goncalves que el programa analítico entregado debe ser adaptado al formato y contenidos que debe contener, de acuerdo al Modelo de Programa Analítico elaborado por la Comisión de Currículo de la USB, el cual fuera aprobado en Consejo Académico en 2006, ya que el programa entregado como soporte se corresponde a un programa sinóptico.

Discutido el punto, el Cuerpo da por conocida la modificación menor del plan de estudios de Ingeniería de Computación, la cual entrará en vigencia en el trimestre septiembre-diciembre de 2013, una vez sea entregado al Decanato de Estudios Profesionales, el programa analítico de la asignatura para realizar el correspondiente trámite. Asimismo, las demás Coordinaciones Docentes en las cuales se tiene incluida como asignatura electiva CI-5262: Gestión de Servicios Informáticos, deberán realizar las gestiones que permitan también actualizar la asignatura en sus respectivos planes de estudios.

4.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ingeniería de Materiales

La Prof. Gómez, Decana, cedió el derecho de palabra a la Prof. Edda Rodríguez, Coordinadora de Ing. de Materiales, quien presentó al Cuerpo lo concerniente a una nueva cadena de electivas denominada: Polímeros Compuestos; la misma fue propuesta por la Prof. Mariselis Trujillo, en representación de la Sección de Polímeros del Departamento de Mecánica, siendo aprobada por el Consejo Asesor de la Coordinación Docente.

La cadena está conformada por dos asignaturas de cuatro (04) créditos cada una, la cual cuenta con clases teórico-prácticas relacionadas con los conocimientos básicos tipos de esfuerzos e interfase, así como de su procesamiento y caracterización. En la asignatura MC-2525: Polímeros Compuestos I, se hará énfasis a compuesto de matrices termoplásticas, siendo además una modificación de una asignatura ya existente en el plan de estudios de Ingeniería de Materiales, la cual ya tenía como requisito MC-2510: Procesamiento de Polímeros, a lo cual con esta modificación se le está agregando 130 unidades de crédito como requisito adicional. Por otra parte, en la asignatura MC-2526: Polímeros Compuestos II, la cual está contemplada también en esta modificación menor del plan de estudios, considera un énfasis en matrices termoestables y elastoméricas.

Presentado el punto, el Cuerpo da por conocida la modificación menor del plan de estudios, el cual estará vigente a partir del trimestre septiembre-diciembre de 2013.

5.- Premio Tecnoconsult a los Mejores Proyectos de Grado de Ingeniería

La Decana informó al Cuerpo que el día martes 11 de junio del presente año, fue contactada por el Lic. Richard Bailey, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Comunicaciones de Tecnoconsult, sometiendo a consideración que el Premio a los Mejores Proyectos de Grado de Ingeniería correspondiente al año 2013, puedan otorgarse en octubre de este año y no en la fecha que estaba programado; ya que desean hacer coincidir la actividad con la celebración del aniversario cuarenta y seis de la empresa, previéndose que la actividad de entrega del premio sea el 25 de octubre de 2013. Es por ello que en la página de Aula Virtual del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) se colgaron tres materiales: a) Rendición de cuentas del premio otorgado al DEP para financiar Proyectos de Grado de Ingeniería (de esta manera se tiene transparencia también sobre la inversión de estos fondos), quedando una diferencia por Bs. 3000,00 de los Bs. 12000,00 recibidos por este concepto. b) Baremo trabajado por la comisión *ad hoc* para seleccionar los mejores Proyectos de Grado en 2012, el cual se diseñó como instrumento para evaluar los mismos. c) Convenio firmado entre Tecnoconsult y la USB con motivo de este premio, en el cual se especifican las condiciones que rigen el proceso de postulación, a saber (copia textual):

“4. Cada Coordinación Docente en el área de la ingeniería de la USB evaluará los Proyectos de Grado finalizados en su carrera, entre Septiembre y Julio del año de convocatoria del premio, en función de un baremo de evaluación elaborado para tal fin. En función de ello seleccionará el proyecto mejor valorado, el cual será entregado (junto con la evaluación) y un resumen curricular de sus autores y tutores, al Decanato de Estudios Profesionales.”

“6. El Coordinador del premio en la USB, recolectará los proyectos con mejor calificación de cada Coordinación Docente (acompañados de demás requisitos mencionados para concursar por el premio) y se los hará llegar al Coordinador del premio en TECNOCONSULT.

7. El Decanato de Estudios Profesionales nombrará una comisión ad hoc integrada por los Coordinadores Docentes de las carreras involucradas, el representante estudiantil y el Decano, conformando cinco (5) evaluadores que discernirán sobre los proyectos a premiar.”

La Decana recordó al Cuerpo que en este premio, la empresa Tecnoconsult otorgó el año anterior un premio en metálico a los ganadores y a los tutores y, la cantidad de doce mil bolívares (12.000,00) al Decanato de Estudios Profesionales para financiar proyectos de grado en el área de ingeniería. Asimismo, recordó al Cuerpo que además entre los requisitos que se debe entregar, se encuentra el libro empastado, resumen curricular de los autores y de los tutores de los tres (3) proyectos de grado seleccionados por la comisión *ad hoc*.

La Decana informó al Cuerpo que el punto se trae a esta sesión debido a la premura con la que se está solicitando de parte de Tecnoconsult sea realizada la premiación.

Asimismo, la Prof. Gómez le recordó a los Coordinadores Docentes de carrera de ingeniería que a más tardar se deben enviar los trabajos postulados, el viernes de la primera semana de septiembre; es decir, al inicio de las actividades después del período vacacional de julio-agosto, de manera de enviar la respuesta no más tardar de la primera semana de octubre a Tecnoconsult; por lo que se requiere designar los miembros de la comisión *ad hoc*. Escuchadas las propuestas de candidatos a integrar la comisión ad hoc para la selección de los trabajos correspondientes a esta convocatoria 2013, la misma quedó integrada por los profesores: Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación) y Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica).

La Decana solicitó los Coordinadores Docentes de carreras de ingeniería enviar al Decanato de Estudios Profesionales sólo las postulaciones correspondientes a Proyectos de Grado (no de pasantías), junto con los soportes anteriormente mencionados (mini currículos de los autores y tutores), haciendo la acotación en relación a aquellos libros que no tengan anexa el acta de evaluación, deben enviar copia del acta, considerando sólo los trabajos presentados y defendidos exitosamente entre septiembre 2012 hasta julio 2013.

6.-Calendario Académico

La Decana Gómez informó al Cuerpo que la idea es traer la información para poder manejar los diferentes escenarios, ya que se dispone de profesores cuya opinión es que el trimestre abril-julio de 2013 debe eliminarse por completo. Para poder tomar una decisión se necesita esa la evaluación actual del trimestre, razón fundamental de esta convocatoria que se realizó para el día de hoy. Adicional a esta propuesta, la idea es considerar posibles escenarios que los Coordinadores Docentes hayan trabajado en conjunto con sus Consejos Asesores en relación a la culminación del trimestre citado. A continuación la Decana Gómez cedió el derecho de palabra.

- Prof. Susana Curbelo, Coordinadora de Ingeniería Química, informó que de reanudarse el trimestre se necesitarían de seis (6) a siete (7) semanas para poder terminar las asignaturas; los laboratorios han avanzado y los mismos prevén terminar, ninguno de ellos ha planteado que se pierda la asignatura; los Proyectos de Grado han tenido continuidad. Manifestó que hay una necesidad de información sobre aspectos como: fechas de graduación, si se va a cobrar arancel por concepto de corrección de inscripción, si se van a tramitar los permisos para verano y, si se tramitar los permisos que soliciten los estudiantes para el próximo período lectivo.

La Decana informó que se debe estar pendiente, en el momento de generar la pre-oferta de período intensivo si no está presente alguna asignatura de su interés, de modo que puedan recoger las firmas y hacer la solicitud correspondiente ante la Coordinación Docente respectiva.

- El Prof. Henry Vicente, Coordinador de Arquitectura, indicó que se tienen ofertadas 52 asignaturas en el trimestre, de las cuales se conoce a través de 190 encuestas que:

- 62% de las asignaturas no han evaluado sino un 25%.
- 32% de las asignaturas si han evaluado entre un 25% y 32% de la materia.
- En los cursos de diseño se ha evaluado todo.
- Se puede culminar un 59% de las asignaturas.

Por otra parte, el Prof. Vicente indicó que no se ha manejado propuesta alguna de reformulación del calendario académico.

- Prof. Luis Medina, Coordinador de Ing. Mecánica, informó que el Centro de estudiantes de Ingeniería Mecánica recogió encuestas llenadas por más de cien (100) estudiantes en la cual se indica:

- 56% de las asignaturas han evaluado entre 0 a 25%.
- 43% de las asignaturas han evaluado entre 25 a 50%.

- Sólo un curso se estima que termine antes de agosto
- En el Consejo Asesor de la Coordinación, sólo un profesor apoya por la propuesta dos de reformulación del calendario académico.

- Prof. Douglas Llanos, Coordinador de Estudios Urbanos, informó que en el Departamento de Planificación Urbana sólo hay 13 materias de las cuales:

- 3 asignaturas terminan en semana trece de abril-julio
- 7 asignaturas necesitan de 2 a 3 semanas adicionales (después del período intensivo).
- 70% terminan de 2 a 3 semanas adicionales
- 30% terminan con más de 3 semanas adicionales
- El Ciclo Básico ha evaluado un 10% de las asignaturas y requieren dos semanas para poder terminar.

Por otra parte, no se recomienda taller de urbanismo en el periodo intensivo. Adicionalmente, el Consejo Asesor de la Coordinación tiene formulaciones en relación al dictado del período intensivo y a los estudiantes de nuevo ingreso (cohorte 2013).

Los estudiantes solicitan que los profesores sean flexibles para entrega de tareas y exámenes

- La Prof. Edda Rodríguez, Coordinadora de Ingeniería de Materiales, informó al Cuerpo que el Centro de Estudiantes realizó y aplicó una encuesta con la cual se obtuvo:

- 60% de las asignaturas han tenido evaluaciones
- 50% contenidos de Química I, Química Orgánica, Ciencia de los Materiales II, los laboratorios y electivas han avanzado, la mayoría culminan en julio de 2013.
- 20% de las asignaturas no han logrado recuperarse.
- En Termodinámica I y II, se ha cubierto un 20% del contenido del programa de las asignaturas, se ha realizado una sola evaluación sin reportar aún los resultados.
- Del Departamento de Ciencias de los Materiales, aproximadamente de 50 a 60% de las asignaturas se prevé culminen en julio de 2013.

En relación a las propuestas de reformulación de calendario académico, el Consejo Asesor de la Coordinación Docente de manera virtual expresaron en su mayoría (dos) estar de acuerdo con la propuesta cuatro y sólo un profesor con la propuesta dos.

En lo que se refiere a calidad, no hay enfoque por parte de los estudiantes

- La Prof. Marlene Goncalves, Coordinadora de Ingeniería de Computación, informó al Cuerpo que el Centro de Estudiantes de la carrera aplicó una encuesta, la cual contestaron 154 estudiantes, obteniendo:

- De 20 asignaturas se prevé 3 terminen en julio de 2013.
- 4 asignaturas que sólo han evaluado un 30%
- 5 asignaturas que sólo han evaluado un 10%
- 2 asignaturas que sólo han evaluado un 20%
- 9 asignaturas que sólo han evaluado un 4%
- 2 asignaturas que necesitan 3 semanas para culminar
- 5 asignaturas que necesitan 5 semanas para culminar
- 6 asignaturas que necesitan 4 semanas para culminar
- 5 asignaturas que necesitan 6 semanas para culminar
- 2 asignaturas que necesitan 7 semanas para culminar
- En general llevan evaluadas de 0% a 25% y van por las semanas 2,5 y 6.

Los estudiantes quieren saber si pueden realizar pasantía larga en el tiempo estipulado del periodo julio-diciembre de 2013.

- La Prof. Ana María Borges, Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial, indicó:
 - 30% de las asignaturas obligatorias, de las cuales pueden terminar 11 de ellas entre julio y septiembre de 2013.
 - 31 asignaturas electivas pueden terminar entre semana 10 y 11.

Indica que no se termina con la misma calidad con la cual se cuenta en un período regular sin una situación como la que está experimentando el trimestre.

El Dpto. de Procesos y Sistemas se encuentra preocupado porque no existe un sólo canal de información, se certifica ¼ de información

También indicó que en el Consejo Asesor de la Coordinación, un profesor apoya la propuesta 1, los demás apoyan a la propuesta 2 de reformulación del calendario académico.

- La Prof. Suhey Pérez, Coordinadora Encargada de Turismo, Hotelería y Hospitalidad, informó al Cuerpo lo siguiente:

- De 24 asignaturas, un 50% han evaluado entre un 20 y 60%
- El 37% de las asignaturas no han realizado evaluación alguna.
- El 33,5% de las asignaturas han realizado al menos una evaluación a través de entrega de trabajos.

Del Consejo Asesor indicó que no tiene respuesta alguna en relación a las propuestas de reformulación de calendario académico.

- La Prof. Cecilia Murrugarra, en representación de la Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica, informó que de 15 asignaturas:

- En 15 % se ha evaluado 30%
- En 11 % se ha evaluado 20%
- En 19 % se ha evaluado 10%
- En 54% se ha evaluado 0%
- Los laboratorios han evaluado entre 30 y 40%

El Consejo Asesor sugiere que se considere el escenario de dos períodos intensivos, repitiendo el trimestre abril-julio de 2013.

La Prof. Murrugarra indicó que los estudiantes que fueron seleccionados por la comisión *ad hoc* para participar en el programa de intercambio estudiantil 2013-2014, se encuentran preocupados ante la incertidumbre de su situación académica-

- El Prof. Andrés Pilloud, Coordinador de Ingeniería Geofísica, informó por su parte que un 50% de las asignaturas obligatorias regulares se encuentran en semana 5 y que el tiempo requerido para finalizar va desde 4 a 8 semanas. En su mayoría han realizado evaluaciones.

- El Prof. Luis Urbano, Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones, informó que en las asignaturas de matemáticas y física, no se han realizado evaluaciones, así como tampoco los estudiantes han tenido clases. En el Departamento de Electrónica y Circuitos un gran número de profesores se han plegado al paro. Los laboratorios de circuitos, solo han tenido dos prácticas.

- El Prof. Oranys Marín, Coordinador de Biología, informó lo siguiente:

- En 70% de las asignaturas se ha evaluado entre 0 y 25%.
- Se necesitarían entre 3 y 6 semanas de clases para culminar.
- Los profesores de los laboratorios se plegaron al paro.
- 5 estudiantes se van de pasantías, de los cuales 1 se retiró

El Consejo Asesor de la Coordinación sugiere no eliminar el trimestre abril-julio de 2013

- El Prof. Vladimir Strauss, Coordinador de Lic. En Matemáticas, informó:

- Hay asignaturas al día, 5 con retrasos,
- No ha habido evaluación
- Si hay avances de clases, con 5 semanas de septiembre se puede culminar

- La Prof. Lenys Fernández, Coordinadora de Lic. en Química, informó:

- Física 6 y Matemáticas 4 sin evaluaciones.
- 2 laboratorios terminan en julio de 2013.
- 4 asignaturas han evaluado entre 60 y 65%.
- 6 asignaturas necesitan 2 semanas de septiembre de 2013 para culminar.
- 4 asignaturas han evaluado entre 50 y 60%.
- 1 de las asignaturas de matemáticas se encuentra plegada al paro.
- Los laboratorios están al día
- En Físicoquímica han cubierto la materia entre 30 y 35%
- En el Laboratorio de Química General, solo los ayudantes docentes dictan la asignatura.

El Consejo Asesor de la Coordinación Docente considera que se necesitan de 4 a 5 semanas para culminar el período lectivo.

- La Prof. Rita Gianvitorio, Coordinadora de Lic. en Física, informó por su parte:

- De las físicas básicas sólo una no ha evaluado.
- De las asignaturas obligatorias, de 11 hay 3 al día.
- 2 asignaturas obligatorias no han evaluado.
- Existe un retraso de tres a cuatro semanas.

El 75% de los miembros del Consejo Asesor de la Coordinación Docente de Física contestó que debe finalizar el trimestre abril-julio de 2013.

- La representante estudiantil en el DEP, bachiller María José Bouzas, sugirió y solicitó al Cuerpo:

- Tomar en cuenta las diversas situaciones de los estudiantes
- Seguir en contacto con los Centros de Estudiantes, de manera de manejar una sola información.
- Aclarar el proceso de los permisos que se va a seguir tanto para el período intensivo como para el siguiente período lectivo.
- De los seis casos de intercambio, se tienen tres casos en los que la Universidad de destino no exige tener el tercer año aprobado para Arquitectura; estos tres estudiantes ya tienen la carta de admisión y la Dirección de Relaciones Internacionales va a enviar una comunicación indicando a esta Universidad las condiciones en las que éstos estarían participando, sólo por la situación excepcional que se ha presentado con el trimestre abril-julio de 2013 por la situación de paro.

Una vez recogida la evaluación realizada por cada uno de los Coordinadores Docentes y la representante estudiantil, la Decana le insistió a éstos seguir en contacto con los Centros de Estudiantes para manejar una sola información. Destacó que los estudiantes que quieren hacer pasantías para el periodo julio-diciembre de 2013, si tienen asignaturas inscritas para el trimestre abril-julio de 2013, deben culminarlas en julio antes de iniciar el período vacacional, con el fin que puedan realizar la pasantía en el período mencionado. Además, si se tienen estudiantes con asignaturas inscritas en el trimestre abril-julio de 2013 que no terminan en julio, sino que terminan en septiembre-octubre, lamentablemente deberán realizar la pasantía larga en el periodo octubre 2013-febrero 2014, dependiendo cual sea el caso de cada estudiante; por esta razón se recomienda a los Coordinadores Docentes evaluar detalladamente cada uno de los casos que se puedan presentar. La Decana enfatizó que no se les está informando a los estudiantes que no pueden realizar la pasantía larga; sólo se está indicando que se tiene que evaluar cada uno de los casos, en los cuales se identifique las asignaturas inscritas, su situación actual, lugar a realizar la pasantía larga, ya que se debe revisar con cuidado cada situación, de manera de atender las necesidades de cada estudiante dentro del deber ser.

La Decana también informó que en cuanto a la excepcionalidad requerida en algunos reglamentos sólo por la situación actual del trimestre en curso, la misma será elevada para la consideración y aprobación por parte del Consejo Directivo.

En lo que se refiere a las fechas de graduaciones la Prof. Gómez indicó que aunque no se afecte la fecha de grado de octubre, la fecha para el grado de noviembre requiere de una reprogramación, ya que el trimestre aún no ha culminado; considerando que se pudiera tener casos de estudiantes que puedan terminar, les falte una o dos asignaturas y se puedan graduar, por lo que se considerará a nivel del Decanato de Estudios Profesionales solicitar reprogramar la fecha de graduación de noviembre, una vez que se tenga más claro el panorama.

La Decana informó al Cuerpo que elaborar un solo documento que describa y atienda todas las situaciones estudiantiles por el trimestre abril-julio de 2013, no es posible debido a que existen cuantiosos casos diferentes.

No habiendo más que tratar, la Decana agradeció nuevamente a los presentes por su asistencia, se levantando la sesión.

MGG/nm